Desafíos 20 públicos 23



Ministerio de e Innovación

Investigación v Desarrollo

Tecnología, Conocimiento

Gobierno de Chile Gobierno de Chile

Laboratorio de Gobierno



MINISTERIO DE ENERGÍA

Mejora del estándar tecnológico en líneas de transmisión que minimice los impactos sociales y ambientales

Recomendaciones para la buena comunicación



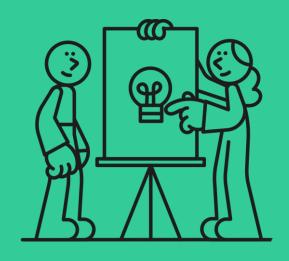
Los **micrófonos se mantendrán apagados** durante la sesión



Canalizaremos las preguntas por medio del chat



Compartiremos esta presentación y un consolidado de preguntas y respuestas



Estructura de la presentación

Introducción a Desafíos Públicos

Objetivo General y Objetivos Específicos

Desafíos Públicos 2023

Características del Desafío Ministerio de Energía





¿Qué es Desafíos Públicos?

Es un programa que busca **conectar a innovadores/as con el Estado**, permitiendo la creación e implementación de soluciones de interés público basadas en I+D y/o desarrollo tecnológico.

A través de una metodología "Challenge" dividida en etapas, se busca que las soluciones innovadoras cumplan con las exigencias solicitadas por el desafío, permitiendo así avanzar a la siguiente etapa, lo que involucra una nueva entrega de fondos para la maduración del producto. Se busca que las soluciones sean escalables en el mercado y que además generen un impacto positivo en el desarrollo económico, ambiental y social a nivel país.



Objetivo general del Instrumento

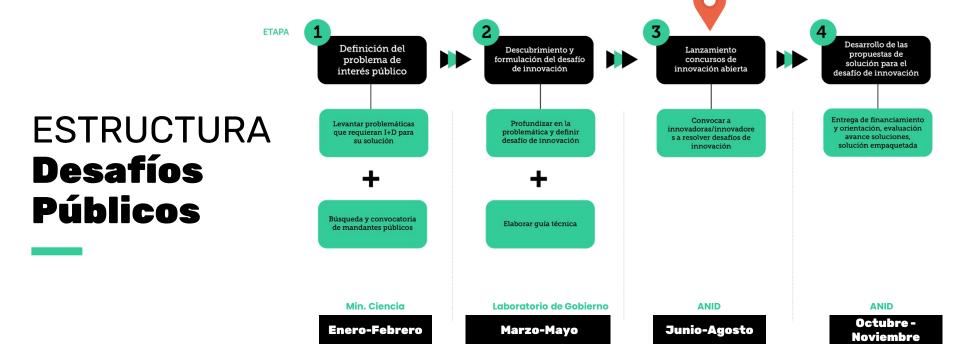
Encontrar soluciones innovadoras a problemas complejos de interés público que requieran investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), conectando a las instituciones públicas Mandantes que demandan o necesitan de estas soluciones con potenciales oferentes del sistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento.



Objetivos Específicos del Instrumento

- a) Crear nuevos y/o mejorados productos, procesos y/o servicios con base en I+D+i que permitan resolver Desafíos de interés público.
- b) Desarrollar soluciones que sean económica, social y ambientalmente sostenibles, tanto en el contexto de aplicación del Desafío Público como de otros contextos donde se puedan utilizar.
- c) Promover instancias de colaboración entre actores públicos, privados y académicos en torno a un Desafío de interés público.









¿Quiénes pueden postular?

- <u>Beneficiario:</u> Personas jurídicas constituidas en Chile, públicas o privadas, con o sin fines de lucro. Corresponde a la entidad que postula a la convocatoria y plantea una solución a un Desafío y recibe el subsidio para su ejecución. **Máximo 1 beneficiario por postulación.**
- <u>Asociada (opcional):</u> entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras con o sin fines de lucro, las que deberán prestar apoyo en el desarrollo e implementación de una o varias etapas del proyecto. **NO reciben subsidio**.
- Aporte Beneficiario y asociada (s): al menos el 20% del subsidio solicitado, para cada etapa del Desafío, como aporte incremental, que podrá ser realizado de manera conjunta por el beneficiario y la(s) asociada(s).



DESAFÍOS de Innovación 2023

Desarrollo de una solución tecnológica inteligente para el control eficiente de las operaciones que realizan los agentes que participan en la cadena de valor de la industria de los huiros en el norte del país Sistema de información de apoyo a la resolución de reclamos de licencias médicas en la Superintendencia de Seguridad Social

SUSESO

Herramienta tecnológica interoperable para el procesamiento y análisis de imágenes satelitales, fotogramétricas e información geoespacial para la cuantificación de daños en casos de emergencias o desastres

Mejora del
estándar
tecnológico en
líneas de
transmisión que
minimice los
impactos sociales
y ambientales

MinEnergía

SERNAPESCA





MINISTERIO DE ENERGÍA Mejora del estándar tecnológico en líneas de transmisión que minimice los impactos sociales y ambientales

MINISTERIO DE ENERGÍA

Mejora del estándar tecnológico en líneas de transmisión que minimice los impactos sociales y ambientales

· Contexto

- o Uno de los principales desafíos de la transmisión eléctrica es poder armonizar su relevancia fundamental para alcanzar la carbono neutralidad de emisiones de gases de efecto invernadero del país, con el emplazamiento territorial y la convivencia con comunidades.
- Existen distintos efectos operativos de la transmisión, uno de estos efectos corresponde al nivel de ruido generado en líneas de transmisión eléctrica (LTE), a través de un proceso físico denominado efecto Corona (1), el cual bajo ciertas condiciones meteorológicas de humedad, en el punto de máximo rocío, genera un nivel de ruido que es molesto para las personas que viven en la cercanía a las líneas, que incluso puede superar temporalmente los límites permitidos en la norma de emisión de ruido.
- o En la actualidad, el **nivel de ruido es mitigado de forma parcial** a través de la limpieza continua de las líneas, la mantención de sus partes y la gestión de su operación.
- o Se requiere avanzar en soluciones tecnológicas que apoyen en la mitigación del ruido.
- (1) El efecto corona se produce por la ionización de partículas de aire en la superficie de los conductores.



MINISTERIO DE ENERGÍA

Mejora del estándar tecnológico en líneas de transmisión que minimice los impactos sociales y ambientales

Desafío

Desarrollar y validar una solución científico-tecnológica que permita disminuir la percepción de ruido generado por el efecto corona de las líneas de transmisión eléctricas de corriente alterna mayor o igual a 220 kV, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas que habitan cerca a estas infraestructuras.







MINISTERIO DE ENERGÍA

Mejora del estándar tecnológico en líneas de transmisión que minimice los impactos sociales y ambientales

Costo de implementación competitivo

Adaptable

 Ajustable a líneas existentes de diferentes niveles de tension y ubicación geográfica

Liviana

 Suficientemente liviana y no altere las condiciones de diseño de la línea instalada

Efectiva

 Efectiva en condiciones de bajo ruido de fondo y condiciones de mayor humedad

Atributos de la solución

Eficiente

 De rápida y fácil implementación Reducir brecha actual de la normativa vigente

Inocua

 Sin alteración del entorno biótico y abiótico

Autónoma

 Debe operar en altura y zonas de difícil acceso

Resistente

 Solución duradera en el tiempo y con vida útil probada

Rápida

 Tiempo de despliegue sea ágil y eficiente



MINISTERIO DE ENERGÍA - ETAPA 1

Nivel entrada

Prototipo que pueda ser validado en un entorno simulado: Prototipo con resultados experimentales obtenidos en un entorno laboratorio, donde se demuestre factibilidad técnica en disminución de ruido audible por efecto corona.

Resultados Esperados

Prototipo que demuestre en un entorno simulado (software: PSCAD/ EMTP-RV) una disminución del efecto corona (igual o menor a los 35 decibeles). El software debe simular condiciones rurales, con condiciones climáticas y territoriales que potencien el efecto corona (alto grado de humedad: 100% de humedad, llovizna, entre otros, en área rural con bajo ruido de fondo, menor a 40 dBA.

· Características Prototipo a desarrollar

- ➤ Debe **disminuir el ruido audible** generado por el efecto corona respecto a la situación base (valores iguales o menores a los 35 decibeles).
- Pueda ser utilizado, en líneas de transmisión ya en operación, para lo cual se espera que sea compatible con la normativa eléctrica y ambiental y sea factible de adaptar a las estructuras existentes.



MINISTERIO DE ENERGÍA - ETAPA 2

Resultados Esperados

Validación de la solución tecnológica en un entorno real y que demuestre una disminución del ruido audible por efecto corona a valores iguales o menores a los 35 decibeles. La demostración será realizada bajo condiciones controladas en un patio de prueba, el cual debe ser del rango de tensión mínimo de 220 kV y que permita tener sistema de protección de sobre corriente/tensiones programables para poder operar de forma segura.

Características Prototipo a desarrollar

- ➤ **Disminuya el ruido audible** generado por el efecto corona respecto a la situación base (valores iguales o menores a los 35 decibeles).
- > Pueda ser utilizado en líneas de transmisión ya en operación, para lo cual se espera que **cumpla con la normativa ambiental y eléctrica** y sea **factible de adaptar a las estructuras existentes.**
- > Su implementación implique un costo que sea competitivo comparado con soluciones tradicionales.



MINISTERIO DE ENERGÍA - ETAPA 3

Resultados Esperados

Implementación de un piloto en una línea de transmisión eléctrica de 220 kV o superior, por un periodo de 6 meses en el que se pueda evaluar el efecto sobre el ruido audible por efecto corona con y sin la solución.

· Características Prototipo a desarrollar

- Las mediciones de ruido en decibeles (dB) con y sin la solución utilizando los procedimientos normativos específicos establecidos en el Decreto Supremo N° 38/11 del MMA.
- La percepción de ruido por parte de personas habitantes de los lugares en los cuales se implementará la solución.
- ➤ Identificación de aprendizajes obtenidos durante el piloto y propuesta de ajuste en la solución.
- Ficha técnica que incluya los atributos y/o funcionalidades de la solución.



NOMBRE INSTITUCIÓN - MONTOS Y PLAZOS POR ETAPAS

Evaluación Evaluación Selección Etapa 1: Validación Etapa 2: Validación Etapa 3: de entornos de entornos reales Implementación relevantes Número de **Beneficiarios** 5 equipos 3 equipos 1 equipo **Subsidio por** Equipo **600** \$26,000,000 \$150,000,000 \$60.000.000 Duración 12 6 6 (meses) Solución tecnológica aplicada Prototipo que demuestre Prototipo que demuestre en un en una línea de transmisión en un entorno simulado patio de prueba una disminución eléctrica de 220 kV o superior (software) una del ruido audible por efecto Objetivo de la con una disminución del ruido disminución del efecto (valores iguales corona audible por efecto corona Etapa corona (igual o menor a los imenores a los 35 decibeles) (valores iguales o menores a los 35 decibeles). 35 decibeles)





TIPS DE POSTULACIÓN

- a) Leer en detalle las bases de postulación y guía técnica del desafío.
- b) No dejar tu postulación para el final de la convocatoria.
- c) Conocer el grado de innovación y diferenciación de tu propuesta.
- d) Revisar la postulación. Pide a un tercero que revise la postulación, de esa manera te asegurarás de que se entienda lo que quieres decir.
- e) Recuerda guardar cambios cuando avances de pestaña.



Próximo webinar: Taller de consultas Miércoles 19 de julio a las 10:30 horas Plataforma Zoom



DESAFÍOS PÚBLICOS 2023

Convocatoria abierta hasta el 10 de agosto a las 17 horas.

- Postulaciones en el sitio web del concurso <u>www.anid.cl/concursos</u>
- Video Bases Técnicas https://www.youtube.com/watch?v=l6lRlG6ewRo
- Video Apoyo Postulación https://www.youtube.com/watch?v=Zld60NawM54
- Consultas Ayuda ANID https://ayuda.anid.cl

DESAFÍOS PÚBLICOS 2023



Escanea el QR para:

Descargar la **Guía técnica** del desafío de innovación del Ministerio de Energía



